

Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia.

Programa: Desarrollo y Transformación Social

Línea: Ciencias Psicológicas

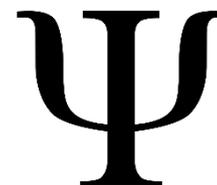
Fecha de defensa: 29 de agosto de 2019

Director del proyecto: Erick Arguello, M.A., M. Ed., Psy. D., CMPC

Tutor Principal: Mgs. María Mercedes Bastidas.

Diana, E., Jurado y Sandra, J., Samaniego

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador



PALABRAS CLAVE

Violencia de pareja

Dependencia Emocional

Deseos de control y dominio

Factor diferencial

Resumen

Introducción:

Materiales y métodos:

Resultados:

Conclusión:

Introducción: Esta investigación tiene como objetivo describir y explorar las características de la dependencia emocional presente en las mujeres que han sido víctimas de violencia y que hicieron la denuncia en Fiscalía General del Estado de la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito.

Materiales y métodos: Se aplicó una metodología cualitativa de tipo exploratorio y descriptivo que investiga la relación entre la dependencia emocional y la violencia. La muestra utilizada es de 17 mujeres y el instrumento que se aplicó es el Inventario de Dependencia Emocional (IDE).

Resultados: El grupo estudiado contribuye a identificar que las mujeres víctimas de violencia obtienen puntuaciones altas en casi todas las escalas del IDE, a excepción de la escala referente a control y dominio.

Conclusión: En las mujeres víctimas de violencia se encontró altos niveles de dependencia emocional; también se evidenció un alto nivel de poder y dominio ejercido por las mujeres en sus relaciones de pareja. Se encontró dos puntuaciones de 100 sobre 100 lo que hace necesario realizar estudios específicos que permitan identificar elementos que no se evidencian en el IDE.

KEYWORDS

Violence Partner

Emotional dependence

Control and domain desires

Differential factor

Abstract

Introduction

Materials and methods

Results

Conclusion

Introduction: The purpose of this research is to describe and explore the characteristics of dependency on women who have been victims of violence and who filed a complaint with the State General Attorney of the Province of Pichincha in the city of Quito.

Materials and methods: It was applied an exploratory and descriptive type of qualitative methodology that investigates the relationship between emotional dependence and violence. The sample used is 17 women and the instrument that was applied is the Aiquipa Tello Emotional Dependence Inventory (IDE).

Results: The studied group helped to identify that women who have been victims of violence obtained high scores on almost all scales of the IDE inventory except for the scale related to control and domain.

Conclusion: High levels of emotional dependence were found in women victims of violence. There was also a high level of power and dominance exercised by women in their relationships. Two scores of 100 out of 100 were found which makes it necessary to carry out specific studies that allow identifying elements that are not evident in the IDE.

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud - OMS la violencia se define como: “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.” (OMS, 2007).

Close, (2005) menciona al hablar de violencia como la suma de acciones que vulneran a otra persona, en el proceso de una relación de pareja, es decir se refiere, a todo ataque intencional, omisión, actitud o expresión que provoque daño emocional, físico o sexual en una relación amorosa. Según Celis y Rojas, (2015) refieren que en el noviazgo se puede evidenciar comportamientos violentos que su intencionalidad es causar daño.

Para Prada (2012) la violencia se refiere a “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad”. Y menciona a la violencia

económica, como la violencia ejercida por la persona que se encarga del control y manejo de la economía de la pareja y limita la capacidad de la otra persona para manejar su propio dinero.

La violencia puede evidenciarse de manera objetiva cuando hablamos de violencia física, ya que este tipo de violencia se manifiesta a través de lesiones o heridas físicas que se evidencian con golpes, dislocaciones, fisuras, entre otras, a diferencia del maltrato o violencia psicológica que no es visible y se manifiesta de manera sutil lo que no permite evidenciar objetivamente las lesiones o daños psicológicos ejercidos, sin embargo pueden detonar la presencia de sintomatología de problemas clínicos tales como el trastorno traumáticos, ansiedad, depresión, el estrés crónico. (Muñoz, 2013).

Según Muñoz y Echeburúa, (2016) la violencia de pareja es una problemática con variedad de causas múltiple y que no necesariamente varía según el género, aunque comúnmente los efectos más graves han sido visibilizados por las mujeres, es por eso, que tanto las investigaciones, como la generación de

políticas se han orientado hacia la violencia en contra de las mujeres más que en violencia de pareja como tal.

Al hablar de violencia doméstica podría definirse a manera de “un patrón de conductas abusivas, que incluye un amplio rango de maltrato físico, económico, sexual y/o psicológico y que es ejercido por una persona en contra de otra, en el contexto de una relación íntima, con el objeto de ganar o mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre ella” (Walker, 1999).

Según Deza (2011) se puntualiza a la dependencia emocional como el contexto conflictivo permite durante años vivir someter completamente a una persona, ya sea física o emocionalmente.

La dependencia emocional se considera como la necesidad extrema de demandar a la pareja, que llega a considerarse como esquemas aprendidos de conductas desde la infancia y que se relaciona con los roles enmarcados en la tradición provenientes del sistema social (Galán y Villalobos, 2019).

Al necesitar siempre a la pareja buscando recibir compensación emocional, según Estévez & Momee, (2018) concordando con la definición de dependencia afectiva, en la cual Young (1999), plantea que quienes tienen una representación de desconfianza y/o dominación suelen mantener la idea de que no podrá satisfacer sus requerimientos emocionales, y creen que su entorno fue perjudicial y asumiendo que el daño padecido es a causa de un injusto abandono.

Castello (2005) refiere que la dependencia emocional sería una “representación de un rasgo inadecuado de la personalidad, que consiste en la necesidad exagerada de afectividad que una persona siente hacia la otra y que a lo largo de sus múltiples relaciones los comportamientos pueden variar y en ocasiones pueden transformarse desde insultos hasta las agresiones físicas.

Aiquipa (2015) hace una referencia clara sobre el ambiente sociocultural como un desencadenante a la aparición de esta problemática, enfatizando en los factores individuales, características psicológicas, factores familiares que pueden contribuir a la dependencia emocional.

Miramontes y Mañas (2018) añaden que un alto porcentaje de mujeres que han sufrido

violencia regresan con sus parejas y que esta situación es consecuencia de la necesidad afectiva de su agresor, redundando en que la separación de su pareja la desvincularla del nivel afectivo.

Arreola, Díaz, Palencia y Hoyo (2015) determinan que el miedo a la separación de las personas dependientes, asumen un rol sumiso y pasivo dándole a un tercero la posición de dominar y mostrándose complacientes y cariñosos para evitar que los abandonen.

Las conductas desadaptativas pueden asociarse a las necesidades de afecto excesivo que llegue a convertirse en algo patológico, restando la vinculación afectiva individual por sobreponer las del otro desarrollando la dependencia emocional así lo definen (Moral, García, Cuetos y Sirvent, 2017).

Momeñe y Estévez (2018) señalan que las relaciones afectivas dependientes en el ámbito familiar de la infancia tienen un papel predictor en la edad adulta y acarreado patrones conductuales que se repiten con la pareja. Por ello es importante el ambiente que rodea y forma a las personas y como la cultura es un papel representativo en esta problemática social.

Momeñe, Jáuregui y Estévez (2017) determina que las mujeres con dificultades en la regulación emocional tienen pautas de interacción con sus parejas de sentimientos de vergüenza, inseguridad buscando ser aceptadas. De esta manera se resalta lo expresado por (Deza, 2012) que menciona que se ha inculcado el amor romántico donde la entrega es total a pesar de los obstáculos y que luego los sacrificios tendrán su recompensa.

Materiales y métodos

La presente investigación se basa en un diseño cualitativo de tipo exploratorio descriptivo ya que lo que busca es detallar los elementos característicos de dependencia emocional que presentan las mujeres víctimas de violencia de pareja del grupo de estudio.

La muestra utilizada para el presente estudio fue seleccionada por conveniencia, se trabajó con 17 mujeres que han sufrido violencia, de etnia mestizas, en un rango etario comprendido por mayores de 18 y menores de 65 años de diferentes estados civiles, trabajadoras y que han presentado la denuncia

en contra de su agresor en la entidad pertinente y que sostienen un proceso psicoterapéutico en la actualidad.

El Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa Tello validado en el 2015, consta de 49 preguntas de las cuales tienen 5 opciones de respuesta tipo escala de Likert, y categoriza sus resultados en 7 escalas MR – miedo a la ruptura, MIS – miedo o intolerancia a la soledad, PP – da prioridad de pareja, NAP – necesidad de acceso a la pareja, DEX – deseos de exclusividad, SS – subordinación y sumisión, DCD – deseos de control y dominio.

El IDE ha sido validado en varios países de Latinoamérica entre ellos Perú en donde se consideró que 95% de los instrumentos utilizados fueron convenientes para medir el constructo dependencia emocional analizados por los jueces.

Los datos obtenidos fueron analizados con estadística descriptiva.

Resultados

En base a la categorización y normativa propuesta por el autor del inventario de dependencia emocional se obtuvieron los siguientes datos:

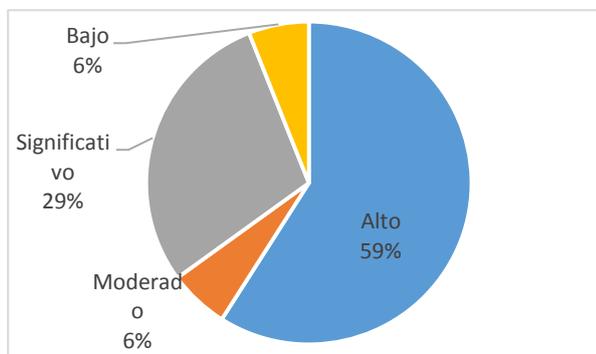


Figura 1. Porcentaje de datos de distintas categorías del Inventario IDE

En la figura 1 se observa que del grupo de estudio el 59% de la muestra, obtuvo puntaje alto dentro la categoría diagnóstica de dependencia emocional del IDE, seguida por el 29% de personas que obtuvieron puntaje significativo y el 6% en categorías moderada y baja, lo que indica que la mayoría de personas son dependientes emocionales, presentan necesidades de vinculación con su pareja que llegan a ser negativas.

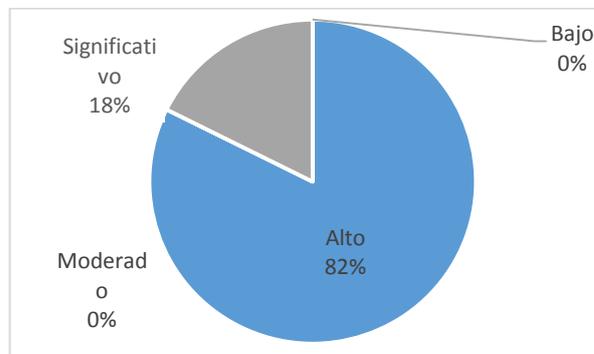


Figura 2. Porcentaje de datos obtenidos en la escala MR (Miedo a la ruptura)

Como se puede observar en la figura 2, la mayoría (82%) de las mujeres del grupo estudiado está en el grupo de nivel alto, en la escala de miedo a la ruptura del IDE, lo que significa que este grupo de mujeres reaccionan con miedo ante la idea de una ruptura de la relación con la pareja, adoptan conductas inconvenientes con el fin de mantener a su pareja, sin importar que sean perjudiciales para ellas y realizando reiterados intentos para continuar en la relación.

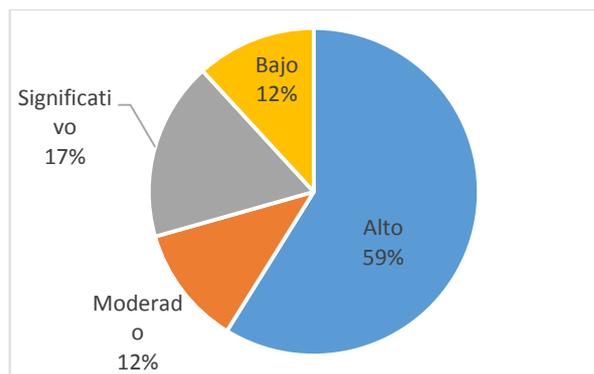


Figura 3. Porcentaje de datos obtenidos en la escala MIS (Miedo e intolerancia a la soledad)

La figura 3, indica que el porcentaje mayoritario (59%) de las mujeres del grupo estudiado puntúan dentro del nivel alto para la escala de miedo e intolerancia a la soledad del IDE, es decir que, las mujeres de este grupo experimentan sentimientos desagradables cuando su pareja no está cerca temporal o definitivamente y buscan por todos los medios mantenerse ocupados para no sentirse solos o a su vez buscar otra persona que ocupe ese espacio.

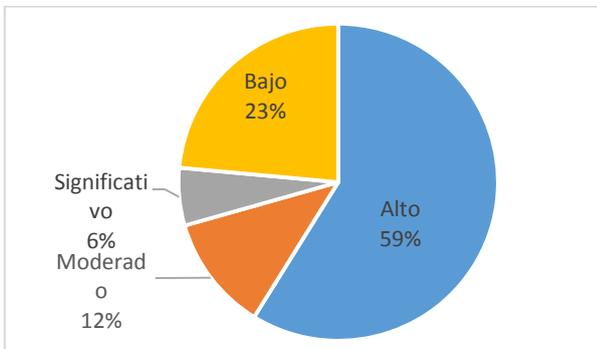


Figura 4. Porcentaje de datos obtenidos en la escala PP (Prioridad a la pareja)

La figura 4, permite visualizar que la mayoría (59%) de las mujeres del grupo estudiado está en el grupo de nivel alto en prioridad de la pareja según el IDE, lo que indica que las mujeres de este grupo tienden a prestar más atención a la pareja que a cualquier otra situación o personas incluso la de sus propios hijos o familiares muy cercanos haciendo que su pareja sea el centro de su vida y le da sentido a su existir y la atención debe estar siempre en ella.

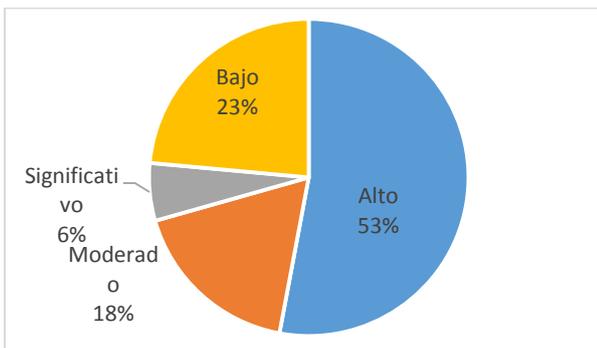


Figura 5. Porcentaje de datos obtenidos en la escala NAP (Necesidad de acceso a la pareja).

En la figura 5, deja ver que el 53% de las mujeres del grupo estudiado es decir, la mayoría de este grupo se encuentran en un porcentaje alto en la escala de necesidad de acceso a la pareja del IDE, lo que significa que tienen necesidad de tener presente a su pareja todo el tiempo ya sea presente o a través de pensamientos.

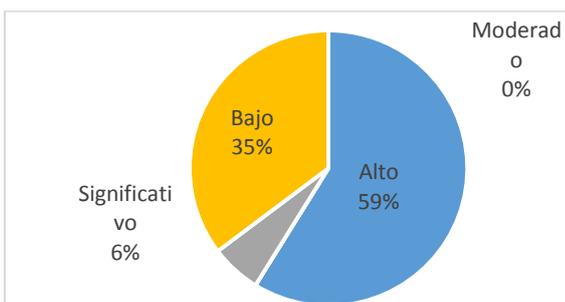


Figura 6. Porcentaje de datos obtenidos en la escala DEX (Deseos de exclusividad)

La figura 6, muestra que la mayoría (59%) de las mujeres del grupo estudiado está en el porcentaje alto de la escala de deseos de exclusividad del IDE, lo que significa que este grupo de mujeres tienden a enfocarse tanto en su pareja que pueden aislarse paulatinamente de su entorno y desean la reciprocidad de su pareja.

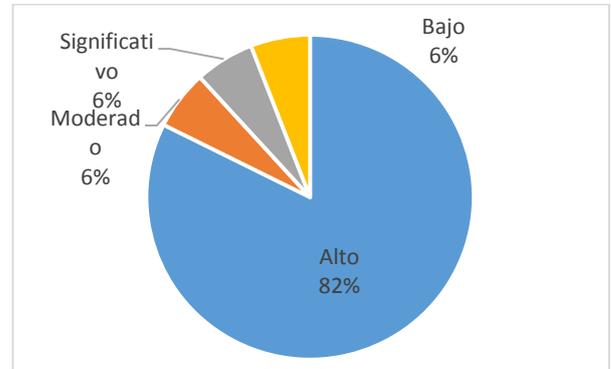


Figura 7. Porcentaje de datos obtenidos en la escala SS (Subordinación y sumisión)

Dentro de la figura 7, se visualiza que la mayoría (82%) de las mujeres del grupo estudiado está en el grupo de nivel alto dentro de la escala de subordinación y sumisión del IDE, lo que indica que las mujeres de este grupo sobreestiman los comportamientos y actitudes de su pareja, lo que se acompaña de un abandono de su propia vida y esto puede generar sentimientos de inseguridad e insatisfacción hacia sí mismas.

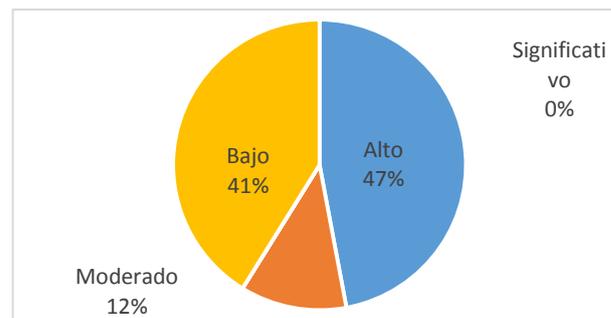


Figura 8. Porcentaje de datos obtenidos en la escala DCD (Deseos de control y dominio).

Como se puede observar en la figura 8, la mayoría (47%) de las mujeres del grupo estudiado se encuentra en el grupo de nivel alto dentro de la escala Deseos de control y dominio del IDE, lo que se interpreta que las mujeres de este grupo buscan activamente la atención entregándose a su pareja y así poder tener el control y dominio de la relación con el objetivo de sentir bienestar y tranquilidad.

Conclusión

Con el objetivo de explorar y describir los elementos característicos de la dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia que presentaron una denuncia en Fiscalía General del Estado de la Provincia de Pichincha de la ciudad de Quito, en quienes se empleó el inventario de dependencia emocional IDE de Aiquipa Tello, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

El gran porcentaje de mujeres del grupo estudiado se caracteriza por presentar un nivel alto en las escalas de: MR - miedo a la ruptura, MIS - miedo o intolerancia a la soledad, PP - prioridad de pareja, NAP -necesidad de acceso a la pareja, DEX - deseos de exclusividad, SS - subordinación y sumisión, a excepción de la escala de DCD - deseos de control y dominio donde puntuaron de manera similar tanto para alto como para bajo, eso significa que las mujeres estudiadas son dependientes emocionales, ya que presentan carencia afectiva y buscan compensarla con su pareja y que puede considerarse como un tema a desarrollar en una investigación futura.

En cada escala hay una mayoría porcentual clara en el nivel alto, excepto en la escala "Deseos de control y dominio" que presenta porcentajes similares para las categorías de alto y bajo, lo que indica que esta escala es el factor diferencial en las mujeres de este grupo.

La perspectiva de este estudio, es explorar y describir los resultados encontrados, para poder generar ideas claras de la información obtenida en el grupo de estudio y poder reconocer las limitaciones encontradas y a su vez plantear posibles hipótesis para próximos estudios que permitan tener un conocimiento más concreto de las realidades propias del País.

En la población de las 17 mujeres víctimas de violencia que fueron estudiadas, 2 mujeres obtuvieron un puntaje de 100, es decir, el percentil más alto al que se puede llegar, lo que genera la pregunta ¿si podrían alcanzar un

puntaje mayor?, a pesar de que el Inventario de Dependencia Emocional - IDE de Aiquipa fue validado en país latinoamericanos uno de ellos Perú, puede no estar de acuerdo con las características sociodemográficas del Ecuador por lo que, el IDE debería ser validado en Ecuador, para obtener una información adecuada y acorde a la realidad sociocultural y el rango adecuado con exactitud.

Referencias

1. Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Revista de Psicología. Vol. 33 (2), 2015 (ISSN 0254-9247)
2. Cañete, P. y Novas, F. (2012). *Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional*. Quaderns de Psicología. Vol. 14, No 1, 45-60
3. Castillo, A., Hernández M., Romero, A. e Iglesias, S. (2015). *Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios*. PSICUMEX. Vol. 5, No. 1, pp. 4-18
4. Castillo, E. (2017). *Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo*. Revista Paian. Vol.8, N°2
5. Deza, S. (2015). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?.* Revista de Psicología. Vol. 33 (2), pp. 411-437 (ISSN 0254-9247)
6. Espinoza, A. (2015). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco*. PsiqueMag. Vol. 5, N° 1.
7. Flores, S. y De La Cruz V. (2014). *Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima*. Revista unfv. V. 4 | N. 2 | 215-222
8. Galán, S. y Villalobos, D. (2019). *En búsqueda de un tratamiento para la dependencia emocional en la pareja*. Alternativas Psicológicas. Número 41. Febrero - Julio 2019
9. González H. y Zavala, R. (2016). *Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector paraíso- corregimiento mateo Iturralde – distrito de san miguelito – panamá*. Tendencias en psicología. Vol. 1 / N° 2 / Julio - diciembre 2016.

10. Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M. y Sánchez, J. (2016). *Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima*. Revista IIPSI. VOL. 19 - Nº 2.
11. Miramontesa, M. y Mañas, I. (2018). *Vinculación afectiva al agresor en la mujer joven víctima de violencia de género tras la separación*. Revista de Psicología. Vol. 27(1), 1-12.
12. Momeñe, J. y Estévez, A. (2018). *Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas*. Behavioral Psychology. Vol. 26, Nº 2, pp. 359-377
13. Momeñe, J., Jauregui, P. y Estévez, A. (2017). *El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional*. Behavioral Psychology. Vol. 25, Nº 1, 2017, pp. 65-78
14. Moral, M., Andrea García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). *Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles*. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 8 (2), 96-107.
15. Villegas M. y Sánchez N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*.